

RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 123 /2011 IFDC - VM-
Villa Mercedes, 21 de diciembre de 2011.-

VISTO:

La Resolución CFE N°24/07 y su Anexo, la Res. Académica N° 11/2011 y las normas de aprobación jurisdiccional para el Profesorado de Educación Secundaria en Matemática: Res. N° 288-ME-2008, Res. N°180-ME-2009, ambas con validez nacional según Res. N° 936 -2011, Res. N°173-ME-2011, Res. N°279-ME-2012 y,

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución Académica N° 11/2011 se dispuso, en el Art. N° 2, "Autorizar la ejecución del Plan de Enlace entre los Planes de Estudio anteriores al 2009 y los vigentes y en ejecución desde el 2010, reevaluados y objeto de modificaciones en los distintos profesorados" (Ver Anexo II);

Que es necesario realizar un nuevo acto administrativo atendiendo a la normativa académica y requerimientos para la emisión de títulos;

Que es imprescindible garantizar a los estudiantes una transición adecuada entre los planes de estudio correspondientes a la cohorte 2009 (Res. N°288-ME-2008) a las cohortes 2010-2011 (Res. N°180-ME-2009) y a la cohorte 2012 (Res. N°173-ME-2011), en caso de cambiar de un plan a otro;

Que se denominará "materia equivalente por cambio de plan de estudio" a las unidades curriculares comprendidas en los diferentes campos de la formación y que por sus características sean homólogas;

Que los estudiantes inscriptos en el 2009, Res. N° 288-ME-2008 optaron, en su totalidad, por cambiar al Plan Res. N°180-ME-2009, en el año lectivo 2010 o 2011, correspondiéndoles materias de primer y/o de segundo año del plan de estudio de origen, según cada caso;

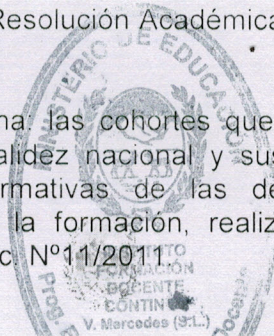
Que algunas materias o unidades curriculares de la Res. N°180-ME-2009, siendo homólogas, cambian de denominación en la Res. N°173-ME-2011 y;

Por todo ello y en uso de sus facultades;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE
CONTINUA DE VILLA MERCEDES
RESUELVE:**

Art. 1º: Aprobar lo actuado en la Resolución Académica N°11/2011 en el Art. N° 2, Anexo II.

Art. 2º: Incluir a partir de la fecha las cohortes que comprenden las resoluciones de aprobación jurisdiccional y de validez nacional y sus respectivas numeraciones, y el ajuste fehaciente a dichas normativas de las denominaciones de las unidades curriculares en cada campo de la formación, realizando las modificaciones que se requiera en cada caso a la Res. Ac. N°11/2011

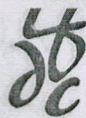




RESOLUCIÓN ACADEMICA N° 123 /2011 IFDC - VM-
Villa Mercedes, 21 de diciembre de 2011.-

Art.3°: Establecer como “materias equivalentes por cambio de plan de estudio”, para los alumnos de la cohorte 2009 que cursaron 1° y 2° año del Plan Res. N° 288-ME-2008 - y que cambian al Plan Res. N°180-ME-2009, a las siguientes unidades curriculares:

Plan Res. N°180-ME-2009	Plan Res. N° 288-ME-2008	Condición de equivalencias
Formación General		
Sociología educación	Sociedad y Educación	TOTAL
Seminario taller para la Elaboración de Textos	Estrategias para la Elaboración de Textos	TOTAL
Pedagogía	Seminario Taller de Prácticas I Organizaciones Escolares	TOTAL
Filosofía	-----	No hay equivalencia
Psicología Educativa	Sujetos y Teorías del Aprendizaje	TOTAL
Recursos para la Enseñanza	Recursos Didácticos	TOTAL
Epistemología y Educación	Métodos y Proyectos de Investigación Educativa I	TOTAL
Didáctica y Curriculum	Organización y Gestión Curricular	TOTAL
Inglés	Lengua Extranjera I Lengua Extranjera II Lengua Extranjera III	TOTAL
Formación específica	Formación específica	
Geometría I	Geometría I	TOTAL
Álgebra I	Álgebra I	TOTAL
Álgebra II	Álgebra II	TOTAL
Análisis Matemático I	Análisis Matemático I	TOTAL
Geometría II	Geometría II	TOTAL
Análisis Matemático II	Análisis Matemático II	TOTAL
Estadística y Probabilidad I	Estadística y Probabilidad I	TOTAL
Álgebra III	Álgebra III	TOTAL
Geometría III	Geometría III	TOTAL
Psicología y Cultura de la Adolescencia y la Pubertad	Psicología y Cultura de la Pubertad y de la Adolescencia	TOTAL
Formación Profesional		
Seminario Taller de Práctica I	Seminario Taller de Prácticas I	TOTAL
Seminario Taller de Práctica II	Seminario Taller de Prácticas II	TOTAL
Investigación Educativa	Métodos y Proyectos de Investigación Educativa I Métodos y Proyectos de Investigación Educativa II	TOTAL



instituto de formación docente continua

**RESOLUCIÓN ACADEMICA N° 123 /2011 IFDC - VM-
Villa Mercedes, 21 de diciembre de 2011.-**

Art.4º: Establecer como "materias equivalentes por cambio de plan de estudio", para los alumnos anteriores a la cohorte 2012 que optaran por cambiar al plan de estudios vigente, a las siguientes unidades curriculares:

Plan Res. N°173- ME-2011	Plan Res. N°180- ME-2009	Condición de equivalencias
Sociología y Educación	Sociología educación	TOTAL
Psicología Educacional	Psicología Educativa	TOTAL
Psicología y Cultura de la Pubertad y la Adolescencia	Psicología y Cultura de la Adolescencia y la Pubertad	TOTAL
Optativa del Área Específica I	Optativa III	TOTAL
Optativa del Área Específica II	Optativa IV	TOTAL

Art. 5º: Comuníquese a la Rectora, Coordinación de Área, Sección Alumnos y Títulos.



Lic. MARISOL ITURRALDE
DIRECTORA ACADEMICA
IFDC . V. M.